

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 23/07/2021

Estado No. 106

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2009-00317-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	BERNARDO VILLEGAS GONZALEZ	Auto pone en conocimiento	22/07/2021	2
170013103004- 2020-00018-00	EJECUTIVO SINGULAR	AVIDANTI S.A.S	LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS	Auto aprueba liquidación de costas	22/07/2021	1
170013103004- 2021-00031-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSE JAVIER OSORIO	N.N	Auto resuelve solicitud – Faculta sub comisionar	22/07/2021	1
170013103004- 2021-00148-00	EJECUTIVO SINGULAR	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	N.N	Auto rechaza por falta de competencia. Ordena remitir	22 /07/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **23/07/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

**GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c379578b505380b27bf57f7e833ca8860a164ac9e0e0926b7de2497f1af320d9**

Documento generado en 22/07/2021 05:11:22 PM